

22 de marzo de 2021

Estimada familia:

Hoy reabrimos las escuelas secundarias para el aprendizaje presencial por primera vez desde noviembre de 2020 y tengo que decir que ver la alegría de nuestros estudiantes al entrar a los edificios fue increíble. Estamos muy contentos de que los estudiantes de todas las edades puedan aprender de forma segura en los salones de clases.

Por eso, me complace informarles que los estudiantes en el modelo de aprendizaje a distancia tendrán ahora una nueva oportunidad de pasar a la enseñanza semipresencial este año escolar. Esto significa que si su hijo está ahora aprendiendo a distancia todos los días, podrá optar por asistir a clases presenciales en la escuela al menos parte de la semana durante el resto del año escolar. Haremos todo lo posible por ofrecer el mayor número de días de aprendizaje presencial.

Cuándo y cómo optar por el aprendizaje semipresencial

- A partir de este miércoles, 24 de marzo, puede seleccionar el aprendizaje semipresencial para su hijo a través de la encuesta de preferencia de aprendizaje en <https://www.nycenet.edu/surveys/learningpreference>.
- También puede llamar al 311.
- Puede optar por el aprendizaje semipresencial hasta el miércoles, 7 de abril.

Cuándo puede volver su hijo al edificio escolar

- Los estudiantes de 3-K, prekínder y de kínder a 5.º grado (entre ellos los estudiantes del Distrito 75) que opten por el aprendizaje semipresencial durante esta fase volverán a los edificios en abril.
- Los estudiantes de 6.º a 12.º grado que opten por el aprendizaje semipresencial durante esta fase volverán en una fecha posterior. Les comunicaremos más detalles al respecto lo antes posible.
- La información más reciente se publicará en <https://www.schools.nyc.gov/coronavirus>.

Requisitos para volver al edificio escolar

Tenga en cuenta que, si selecciona el aprendizaje semipresencial para su hijo, debe presentar el formulario de autorización para las pruebas aleatorias de COVID-19 antes del primer día en que su hijo vuelva a clases presenciales. Puede presentar su autorización para las pruebas de COVID-19 de dos maneras:

- A través de su cuenta NYC Schools ([NYCSA](#)) en “Manage Account” (Administrar cuenta).
- Llene y firme el formulario de autorización disponible [aquí](#) y llévelo a la escuela de su hijo el primer día que vuelva a clases presenciales.

Si selecciona el aprendizaje semipresencial es importante que su hijo asista en persona los días que le corresponden.

Tenga en cuenta que, si su hijo está en el modelo de aprendizaje completamente a distancia y usted no llena la encuesta indicando su preferencia por el aprendizaje semipresencial, continuará en el modelo completamente a distancia.

Podemos ofrecer esta oportunidad para que los estudiantes completamente a distancia opten por volver a los edificios escolares debido a que los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (*Centers for Disease*

Control and Prevention, CDC) de EE. UU. han actualizado sus directrices, lo que nos permite acomodar con seguridad a más estudiantes en un salón de clases. Como siempre, nuestra prioridad es la salud y seguridad de los estudiantes, del personal escolar y de las familias. Esa ha sido nuestra prioridad desde el primer día y lo seguirá siendo en todo lo que hagamos.

Gracias a nuestras estrictas prácticas de salud y seguridad —como el uso de mascarillas, la higiene de manos, las pruebas semanales aleatorias de COVID-19 y el distanciamiento físico, entre otros—, nuestros edificios escolares se encuentran entre los lugares más seguros de la Ciudad.

Como siempre, muchas gracias por su confianza y colaboración. Seguimos demostrando al país lo que es posible en cuanto a cómo educar de forma segura a nuestros más de un millón de estudiantes. Y no podríamos hacerlo sin las familias. Le agradezco su compromiso y, a su vez, le prometo mantener nuestro compromiso incondicional con su hijo.

Atentamente,



Meisha Porter
Canciller de las escuelas de la Ciudad de Nueva York